

CAI EAS  
C 185  
Feb. 13/80  
DOCS

# Directorio de

# Canadá



Año VII, No. 03

13 de febrero de 1980

Ottawa, Canadá.

Reprobación de la intervención  
soviética en Afganistán, 1

Apoyo de los derechos de la mu-  
jer, 4

Programa de ayuda para Honduras,  
4

Canadiense en el grupo de obser-  
vación de las elecciones de  
Rodesia, 4

Partido de la oposición de Quebec  
propone cambios constituciona-  
les, 5

Reacción federal y provincial al  
documento liberal, 7

Ayuda a las víctimas del terre-  
moto de Azores, 8

Proyecto de capacitación pesque-  
ra Nueva Escocia-Belize, 8

Reprobación de la intervención  
soviética en  
Afganistán

*La invasión de una nación independiente por la Unión Soviética constituye "una violación grave del derecho internacional" y una inversión clara del proceso de descolonización comenzado hace más de 25 años" declaró el Embajador W.H. Barton, representante permanente de Canadá ante las Naciones Unidas, durante la sesión de emergencia del consejo de seguridad de las Naciones Unidas sobre Afganistán, celebrado en Nueva York el 7 de enero. El respeto de los principios y obligaciones del derecho internacional es "la piedra angular de las Naciones Unidas" que todos los miembros están comprometidos a observar; continuó el Sr. Barton.*

*"No puede haber una ley para la Unión Soviética y otra para el resto del mundo" declaró.*

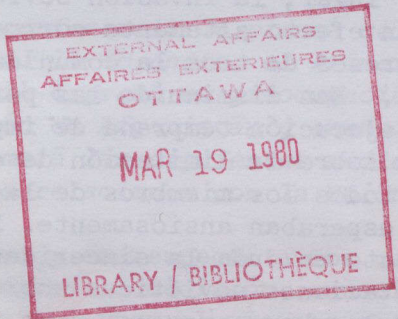
*Más de 50 naciones han manifestado su preocupación profunda sobre la violación de uno de los principios fundamentales de la carta de las Naciones Unidas en Afganistán.*

*"Por lo tanto, Canadá no tiene otra opción sino su asociación con aquellos - y hay muchos de ellos - que han condenado la intervención soviética en Afganistán como un abuso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de un país vecino menor". A continuación sigue el resto de la declaración del Embajador Barton:*

*... Se nos ha pedido que creamos que Afganistán estaba amenazada de agresión exterior y que la potencia militar de una gran nación - la Unión Soviética - era necesaria para salvar a Afganistán de esta dificultad. Seguramente que nadie lo cree así y mi Gobierno se siente triste al pensar que, o bien los dirigentes soviéticos se han convencido de ello, o piden seriamente a otros que crean tal doctrina.*

### Opinión canadiense

La opinión del Gobierno canadiense es que, antes de la invasión soviética y ahora en realidad, la situación en Afganistán era de una guerra civil basada en la resistencia de una parte importante de la po-





*El Embajador Barton expresó la preocupación canadiense sobre la intervención soviética en Afganistán en su declaración en la Sesión de Emergencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York, celebrada el 7 de enero.*

blación afgana, crecientemente alienada por las políticas de un régimen que había alcanzado el poder por medios no democráticos. Toda la evidencia sugiere que la Unión Soviética está profundamente implicada en el golpe de estado de diciembre de 1979, en realidad, una de las razones de la intervención militar soviética era colocar en el poder a un régimen totalmente servil.

Como hemos podido ver, es muy fácil introducir un régimen extraño en un país, denominarlo revolucionario y llamar anti-revolucionaria a toda actividad contraria a éste.

Dado lo ocurrido en Afganistan, la palabra intervención sería inadecuada para describir lo realizado por la Unión Soviética que, literalmente, ha invadido el país. En dichas circunstancias, el Gobierno canadiense ha anunciado que no reconocerá al régimen que asumió el poder en Afganistán

con la ayuda de las fuerzas soviéticas. Pero las consecuencias de esta acción militar van más allá de la suerte de la población afgana y amenazan la misma trama de la comunidad internacional.

Hace medio siglo, un ministro de relaciones exteriores soviético avisó sabiamente al mundo que la paz era indivisible. Lamentablemente hemos aprendido que este aviso tenía una buena base. ¿Ha cambiado el mundo? Verdaderamente se ha hecho mucho más pequeño, hasta el punto de que hoy es menos posible que antes que una nación responsable pueda actuar según una serie de normas en una situación y utilizar otra serie de normas cuando le parece más conveniente.

#### "Deténte" en duda

La creación de confianza es un proceso continuo que no permite interrupciones. La "deténte" es indivisible, no puede florecer en una zona del globo mientras fracasa en otra.

Con profundo pesar debemos reconocer que la invasión soviética de Afganistán ha contribuido a la erosión de un sentido de confianza internacional y a cuestionar el concepto completo de "deténte" que depende de la confianza para su eficacia.

Mientras continúan las actuales circunstancias, el Gobierno canadiense se encuentra profundamente preocupado sobre la forma en que está siendo afectado el clima internacional.

#### Niveles de preocupación

Nuestras preocupaciones abarcan varios niveles.

En primer lugar, la invasión soviética ha tenido un efecto altamente corrosivo en los intereses de toda la comunidad internacional. Han disminuido las perspectivas de una ejecución temprana de importantes medidas sobre la limitación de armamentos que todos los miembros de las Naciones Unidas esperaban ansiosamente. La invasión ha puesto en duda la sinceridad de las manifestaciones soviéticas sobre la "deténte" y las hace aparecer como palabras rimbombantes.

Segundo, la invasión soviética ha exacerbado una situación de seguridad regional difícil y complicada que, además de cau-

sar una gran perturbación a los intereses de la paz mundial, constituye una gran amenaza para las naciones y pueblos de la región.

Han aumentado las tensiones y las incertidumbres. Sobre todo, se interrumpirá la senda del desarrollo económico cuyas consecuencias humanas son difíciles de medir, sin embargo no es difícil predecir la tragedia tal como viene ocurriendo y como indudablemente continuará en términos de corriente de refugiados. De nuevo igual que en Vietnam y Kampuchea, se trata de una historia de vidas perdidas, familias separadas y dificultades sufridas. Podemos preguntarse ¿en interés de quién?. Finalmente y considerando todas las cosas, todo el sistema de relaciones entre la Unión Soviética y el resto de las naciones inevitablemente sufrirá y disminuirá.

El Gobierno canadiense vigilará constantemente la situación de Afganistán y sus consecuencias para la comunidad internacional. Como respuesta inicial a la presente situación, instamos a este Consejo a que condene el papel de la Unión Soviética en Afganistán y exija la retirada de todas las fuerzas soviéticas que actualmente se encuentran en Afganistán, de forma que la población de dicho país pueda determinar su propio futuro sin interferencias de una potencia extranjera. Creemos que la consecución de este objetivo es el supremo interés de todos los interesados en la paz y seguridad de nuestro mundo y en la observancia de las normas de conducta internacional civilizada generalmente aceptada.

#### La situación afgana afecta las relaciones canadienses con la Unión Soviética

*En una conferencia de prensa celebrada en Ottawa el 11 de enero, el Primer Ministro Joe Clark expresó su preocupación por la situación en Afganistán y anunció que Canadá tomará las siguientes medidas respecto a sus relaciones con la Unión Soviética:*

Primero y en respecto a los cereales, Canadá apoya la decisión, anunciada por el Presidente Carter el viernes pasado, de limitar las ventas de cereales a la Unión Soviética. Debe existir una acción concertada de los principales países exportadores de cereales y buscaremos el apoyo de

estos países en este respecto. Canadá no se aprovechará de la acción norteamericana para reemplazar las cantidades de cereal norteamericano destinadas a la Unión Soviética y no embarcadas todavía. En estas circunstancias, Canadá no venderá a la Unión Soviética por encima de los niveles normales y tradicionales.

Se compensará a los productores canadienses por las pérdidas de ingresos que puedan atribuirse a las acciones adoptadas por el Gobierno de Canadá o los Estados Unidos. Se seguirá estrechamente la pertinencia de los actuales programas de apoyo a los sectores cerealeros y de simientes oleaginosas y se someterán regularmente informes a los ministros.

Segundo y respecto a la exportación de alta tecnología - Canadá cooperará con otros de los importantes exportadores industriales para reducir la exportación de artículos estratégicos y de alta tecnología a la Unión Soviética.

Respecto a los créditos a la exportación Canadá ha interrumpido esta línea de crédito con la Unión Soviética y no está negociando su renovación. Canadá consultará con otras naciones exportadoras sobre las medidas que se puedan tomar para reducir todavía más las exportaciones oficiales a la Unión Soviética.

Respecto a las visitas - todas las próximas visitas a nivel de ministros y altos funcionarios serán postergadas o anuladas.

Respecto a intercambios científicos - los intercambios científicos y culturales serán cancelados o limitados. No se auspiciarán intercambios culturales más allá de los compromisos actuales.

Respecto a los Juegos Olímpicos - Canadá cuestiona la procedencia de celebrar los Juegos Olímpicos en Moscú y se adelantará a discutir otras alternativas con otras naciones.

Respecto a relaciones comerciales - el Gobierno está anulando las negociaciones seguidas con la Unión Soviética respecto a un acuerdo consular.

Respecto a las relaciones aéreas - el Gobierno ha decidido negar a Aeroflot, la línea aérea soviética, el aumento de un vuelo diario por semana a Canadá, solicitado para la estación veraniega. La aerolínea soviética se limitará a sus actua-

les vuelos semanales a Montreal. También se está prestando atención a una reducción mayor de la frecuencia de los vuelos de Aeroflot. Se aplicarán estrictamente controles a los vuelos soviéticos.

Finalmente y respecto a los refugiados en Pakistán - el Gobierno está preparado a contribuir a los programas de ayuda humanitaria para los refugiados afganos en Pakistán.

### Apoyo de los derechos de la mujer

Canadá apoyó el convenio sobre la discriminación contra la mujer adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el 18 de diciembre, según manifestó la Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Flora MacDonald y David MacDonald, Ministro encargado de la Condición de la Mujer.

Uno de los puntos culminantes en la Asamblea General del año pasado, el texto del Convenio es la culminación de varios años de esfuerzos, colaboración y negociación por parte de los delegados de países que representan diversas culturas y civilizaciones. Se considera que el convenio es un hito en el camino de la igualdad de derechos y responsabilidades de hombres y mujeres. Delinea los objetivos a proseguir por los gobiernos en los campos políticos, sociales, económicos y culturales para asegurar el progreso de las mujeres.

El Gobierno canadiense ha indicado su compromiso con los objetivos del Convenio que considera un instrumento de tener gran interés para la mujer canadiense.

Dado que gran parte del tema cubierto por el convenio cae dentro de la jurisdicción provincial, el Gobierno intenta consultar con las provincias con objeto de examinar las posibilidades de que Canadá sea partícipe del Convenio.

### Programa de ayuda para honduras

Canadá y Honduras han firmado dos nuevos acuerdos de cooperación para el desarrollo, según anunció recientemente Martial Asselin, Ministro de Estado encargado de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.

Los acuerdos entran dentro del marco del

programa de ayuda, de \$28 millones de dólares, entre Canadá y Honduras, el mayor de América Central y cubre aspectos de ayuda técnica y una línea de crédito.

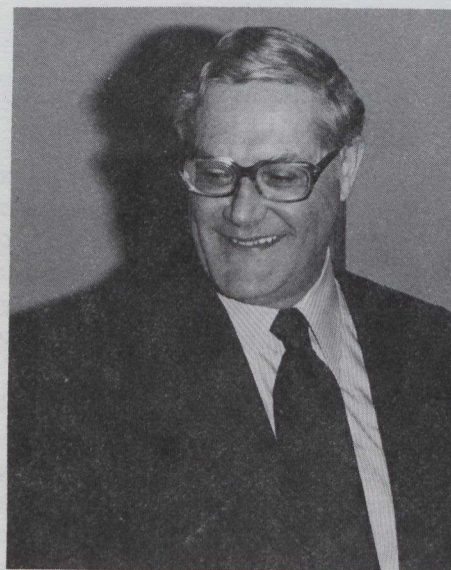
El grueso del programa - valorado en \$18 millones de dólares - se destina a ayudar el desarrollo de los ricos recursos forestales de Honduras, esto incluye una línea de crédito de \$12 millones de dólares sin interés que permitirá a la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) adquirir equipo canadiense.

COHDEFOR venderá a crédito este equipo a empresas pequeñas y medianas y cooperativas. Los intereses crediticios se utilizarán para crear fondos para la reforestación y servicios rurales. La Corporación está recibiendo también ayuda técnica y capacitación bajo un subsidio de \$2,9 millones de dólares concedido por la ACIDI.

Honduras espera crear 4.000 empleos y desarrollar varios poblados en la vasta región forestal de Olancho.

Otros proyectos en el sector forestal incluyen una subvención de \$2 millones de dólares para hacer el inventario de bosques de madera dura del país y una subvención de \$1,2 millones de dólares para financiar un programa de protección contra incendios, en cooperación con el Gobierno de Nueva Brunswick.

### Canadiense en el grupo de observación de las elecciones de Rodesia



Gordon Fairweather

Gordon Fairweather, Comisario Jefe de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos, ha sido nombrado miembro principal canadiense del grupo de la Mancomunidad Británica, formado para observar las elecciones en Rodesia que se celebrarán en febrero, según ha manifestado la Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Flora MacDonald.

El Sr. Fairweather es uno de los 11 representantes de la Mancomunidad que se encontrará en Rodesia durante la mayor parte del período precedente a las elecciones que se celebrarán entre el 27 y 29 de febrero.

El grupo someterá un informe sobre la conducción de las elecciones a los jefes del Gobierno de la Mancomunidad Británica. La presencia de observadores de la Mancomunidad Británica fue parte del acuerdo sobre Rodesia alcanzado en agosto pasado en Lusaka, durante la Reunión de Jefes de Gobierno de la Mancomunidad Británica, a la que acudió el Primer Ministro Clark.

### Partido de la oposición de Quebec propone cambios constitucionales

El partido liberal de Quebec ha propuesto importantes cambios constitucionales en un documento publicado por el jefe del partido Claude Ryan, el 10 de enero.

El documento de 145 páginas titulado "*Una nueva federación canadiense*", fue preparado en respuesta a la ponencia "soberanía-asociación del Partido Quebequés" publicado en noviembre. El Premier de Quebec René Lévesque ha anunciado la celebración, en la primavera, de un referendun que decida el futuro político de Quebec.

La ponencia del partido Liberal de Quebec propone la abolición del Senado, la inclusión de los derechos humanos en la Constitución y, en términos amplios, la limitación de las facultades federales a favor de las provincias.

La Constitución deberá incluir una Carta de Derechos y Libertades, por las que cada provincia queda autorizada a legislar sobre idiomas, sujeto a ciertas seguridades de derechos inviolables, expresados en la Carta. Las características principales del federalismo renovado esbozado en el documento sería la creación de un "Consejo Fede-

ral".

El documento rechaza la idea de la condición especial de Quebec, pero manifiesta que la nueva Constitución debe afirmar "la igualdad fundamental de las dos razas fundadoras".

A continuación damos ciertas recomendaciones tomadas del texto de "*La nueva federación canadiense*":

La Constitución deberá incluir una Carta de Derechos y Libertades.

"La Carta deberá proteger los derechos fundamentales a la vida, libertad, integridad física e intimidad"; también garantizará la libertad de pensamiento, religión, opinión, palabra, asociación y prensa, así como los principios básicos de no discriminación.

"La Carta incorporará también derechos legales que incluyan:

(a) El derecho a la igualdad ante la ley y a la protección de la ley;

(b) El derecho de toda persona a ser oída pública e imparcialmente por un tribunal independiente;

(c) El derecho de toda persona arrestada o detenida a ser informada rápidamente sobre la razón de su arresto o detención y llevada rápidamente a juicio ante un tribunal competente;

(d) Derecho a la protección contra registros y confiscaciones irrazonables.

"La Carta asegurará el derecho de todo canadiense a establecerse en cualquier lugar de Canadá y a disfrutar derechos idénticos a los de los ciudadanos de la provincia donde se establezca."

### Derechos lingüísticos

"La Constitución reconocerá que el inglés y el francés son los idiomas oficiales de las instituciones políticas federales, así como de los organismos que caigan bajo su jurisdicción."

"Las provincias quedarán autorizadas a legislar respecto al idioma, sujetas, sin embargo, a ciertos derechos inviolables salvaguardados por el capítulo de derechos y libertades incluido en la Constitución".

"La Constitución ampliará a Ontario y Nueva Brunswick las obligaciones impuestas sobre Quebec y Manitoba en virtud de los artículos 133 del Acta de la América Británica del Norte y 23 del Acta de Manitoba".

Servicios del gobierno federal

"La carta reconocerá los siguientes servicios lingüísticos":

(a) El derecho de toda persona de habla francesa o inglesa, así como de cualquier persona nativa, a recibir servicios por parte del Gobierno federal en su idioma, siempre que el número de personas que requieran dichos servicios lo justifique.

(b) El derecho de toda persona de habla francesa o inglesa y toda persona nativa a solicitar para sus hijos niveles educativos primarios y secundarios en su idioma materno, en la provincia en que resida;

(c) El derecho de las comunidades de habla francesa, inglesa y nativa, siempre que constituyan grupos suficientemente grandes, de administrar sus propias instituciones educativas públicas;

(d) El derecho de toda persona a tener acceso a los servicios sociales de higiene en su propio idioma, sea este francés o inglés, siempre que el número lo garantice;

(e) El derecho de toda persona de habla francesa o inglesa, así como de toda persona nativa, a pedir la celebración de cualquier juicio criminal que les exponga a posible pena de prisión en su idioma materno.

(f) El derecho de toda persona de habla francesa o inglesa a pedir acceso en cada región del país a los servicios de radio y televisión en su idioma materno, siempre que el número de las personas que busquen dichos servicios lo justifique.

Consejo Federal

La Constitución creará una institución intergubernamental que enmarque la interdependencia de los dos órdenes de gobierno.

"Esta institución se denominará Consejo Federal, y subrayará el hecho de que es una institución especial y no un cuerpo legislativo controlado por el Gobierno Federal."

"El Consejo Federal estará compuesto de delegaciones de las provincias que actúen de acuerdo a las instrucciones de sus propios gobiernos y sujeto a reglamentos cuyos principales elementos serán los siguientes:

(a) El mandato de los delegados corresponderá al de sus gobiernos;

(b) El premier de una provincia o su representante será el jefe "ex-officio" de su delegación;

(c) El Gobierno central puede estar representado por delegados sin derecho a voto que pueden expresar su opinión;

(d) Las delegaciones votarán en bloque, de acuerdo con las instrucciones de sus respectivos gobiernos;

(e) El tamaño de las delegaciones será proporcional al número de su población, con las siguientes reservas;

. La representación mínima de Quebec será del 25% de los miembros del Consejo;

. Se garantizará a las provincias menores una sobrerrepresentación razonable;

. Los Territorios del Noroeste y del Yukon tendrán derecho a una representación justa.

Jurisdicción

La jurisdicción del Consejo Federal se limitará a sujetos predeterminados y se ejercerá de la siguiente forma:

(a) El Consejo ratificará:

. El uso de poderes federales de emergencia;

. El uso de facultades federales de incurrir en áreas de jurisdicción provincial;

. Cualquier delegación intergubernamental de facultades legislativas;

. Tratados realizados por el Gobierno Federal en zonas de jurisdicción provincial;

. Programas internacionales e interprovinciales de comercialización de productos agrícolas;

. Nombramientos de magistrados de la Corte Suprema, su presidente y su remuneración, cuando así se necesitara;

. Nombramiento de presidentes y oficiales ejecutivos en jefe de empresas federales y de la corona de gran importancia;

(b) El Consejo asesorará sobre las siguientes materias:

. Políticas monetarias, presupuestarias y fiscales del gobierno federal;

. Mecanismos y fórmulas de operación utilizadas para propósitos de igualación;

. Y en general, todos los asuntos que, en su opinión, causen efectos regionales y provinciales importantes.

Composición del comité

"El Consejo reflejará la dualidad del Ca-

nadá mediante un comité permanente, la mitad del cual estará compuesto de delegados de habla francesa y que será convocado siempre que sea probable que esta dimensión de la dualidad canadiense quede afectada por propuestas federales sometidas a la consideración del Consejo".

"Este comité ejercerá las siguientes facultades de consejo:

(a) Ratificará propuestas federales sobre asuntos lingüísticos; nombramiento de presidentes y jefes ejecutivos de organismos federales de naturaleza cultural;

(b) Dará su consejo sobre asuntos culturales que caigan dentro de la jurisdicción federal y asegurará que el servicio público federal refleje en todos sus niveles el dualismo de Canadá.

"La Constitución contendrá una disposición por la que asegure al Consejo Federal los necesarios recursos humanos, físicos y económicos, mientras protege su independencia de la Cámara de los Comunes y el Gobierno Federal.

#### Política exterior y defensa

"La Constitución reafirmará el papel tradicional del Gobierno federal en asuntos de política exterior, relaciones internacionales y defensa nacional." "El Gobierno central continuará realizando tratados internacionales, excepto en asuntos que pertenezcan a la jurisdicción provincial y los tratados concluidos por el Gobierno central solamente entrarán en vigor con el consentimiento de las provincias interesadas"...

"Para sus propios propósitos y siempre y cuando actúen de acuerdo con la política diplomática del gobierno federal, las provincias tendrán derecho a establecer delegaciones de oficinas extranjeras en el exterior y podrán realizar acuerdos internacionales en asuntos que caigan bajo su propia jurisdicción.

#### Reacción federal y provincial al documento liberal

El Premier de Quebec René Lévesque describió las propuestas liberales como "serviles y básicamente fraudulentas". Sugirió que el Sr. Ryan ha tratado de convencer a la gente para que creyese que se sugerían

cambios importantes que darían a Quebec más facultades, cuando en realidad se dejaba al Gobierno Federal excesivas facultades."

El Sr. Lévesque manifestó "estas propuestas representan un gran retraso sobre las tradicionalmente propuestas por los gobiernos de Quebec". Las propuestas se han trazado para "crear la ilusión de una gran voluntad de cambios fundamentales" y dar la impresión de que los liberales de Quebec "están buscando una amplia descentralización del federalismo". Pero, desde el punto de vista de Quebec, que el documento evita con noble desapego, una realidad completamente diferente aparece cuando se examinan íntimamente las propuestas, manifiesta el Sr. Lévesque.

El Primer Ministro Clark encomió el trabajo del líder liberal de Quebec al preparar el documento, manifestando que, "en términos generales", las propuestas del Sr. Ryan "se anticipan claramente a la naturaleza del sistema federal canadiense". En este país hemos llegado a un momento en que debemos terminar la Constitución de "status quo" y acercarnos a un federalismo canadiense renovado" manifestó el Sr. Clark. Considero las propuestas como "viables y valiosas" para avanzar el debate sobre la Constitución. El Primer Ministro manifestó también que el Sr. Ryan presentó "ciertas propuestas interesantes, con algunas de las cuales estoy en desacuerdo y algunas que yo mismo propongo".

El Líder Liberal Pierre Trudeau manifestó que las propuestas de renovación constitucional eran una "valiosa contribución a los debates sobre la reforma del federalismo canadiense. Manifestó que el documento constituía un esfuerzo útil para definir el federalismo renovado. "Es un documento bien preparado, bien construido, serio, no vengativo y muy constructivo".

El Líder del Nuevo Partido Demócrata Edward Broadbent manifestó que la ponencia del Sr. Ryan es más aceptable que la del Premier Lévesque, "porque trata precisamente dentro del contexto de un Canadá federal... exige un estudio detallado meticuloso".

Las propuestas de reforma constitucional recibieron la aprobación general, si bien precavida, de los partidos de oposición

de Ontario, mientras el Premier de Ontario William Davis manifestó que su gobierno necesitaría estudiarlas más antes de hacer comentarios. El Líder del Nuevo Partido Demócrata de Ontario Michael Cassidy, manifestó que Ontario viene avanzando en la dirección propuesta por el Sr. Ryan. También manifestó que sentía una simpatía general hacia las propuestas y que Ontario debería actuar rápidamente con su respuesta para mostrar a los quebequeses que estaba preparado para introducir cambios que asegurasen el futuro de Canadá. El Líder Liberal de Ontario, Stuart Smith describió el documento del Partido Liberal de Quebec como "una contribución positiva a los esfuerzos para rediseñar nuestro país", sin los "trucos" de las propuestas del partido quebequés.

---

#### Ayuda a las víctimas del terremoto de Azores

Canadá contribuirá con \$50.000 dólares adicionales al Fondo de Ayuda a Desastres, establecido por el Comité Internacional de la Cruz Roja en las islas Azores, según manifestó la Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Flora MacDonald.

La contribución inicial canadiense de \$25.000 dólares de la Cruz Roja Canadiense ya ha sido utilizada en la adquisición de tiendas de campaña para las víctimas. Con esto, la contribución en metálico del Gobierno canadiense asciende a \$75.000 dólares.

Canadá coopera con el Gobierno de Portugal en la organización de un transporte aéreo conjunto Canadá-Portugal de grandes cantidades de suministros de socorro recolectados en Canadá por canadienses de origen portugués, muchos de ellos originarios de las Azores.

---

#### Proyecto de capacitación pesquera Nueva Escocia-Belize

Un grupo de pescadores del país centroamericano de Belize ha completado un programa de capacitación de 8 semanas de duración en el Centro de Capacitación Pesquera de Pictou, Nueva Escocia, en virtud del acuerdo conjunto del Gobierno de Nueva Escocia y la Agencia Canadiense para el Desarrollo

Internacional (ACDI).

Es el segundo año de este programa de pesca, iniciado en 1978 como proyecto piloto. Según el acuerdo, 20 pescadores de Belize recibieron capacitación en un número de especialidades pesqueras que incluían la operación de aparejos de pesca, el uso de ayudas a la navegación y el servicio de motores pequeños para embarcaciones menores.

Después de completar su capacitación en Pictou, los pescadores, todos ellos miembros experimentados de las cinco cooperativas que componen la industria pesquera de Belize, emprendieron cursos de organización y administración de cooperativas en el Instituto Coady de la Universidad de St. Francis Xavier de Antigonish.

La contribución de ACDI al programa de este año ascendió a \$48.000 dólares destinados al transporte y a cubrir gastos de los pescadores durante su estancia en Canadá. Esta contribución se realizó a través de VADA - Programa de Ayuda Voluntaria al Desarrollo Agrícola - el grupo federal provincial de ACDI que ayuda a las provincias canadienses a participar en proyectos de desarrollo. Nueva Escocia absorbió los costos de capacitación y alojamiento.

---

*Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa, K1A 0G2*

*Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndole la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.*

*This publication Appears in English under the title Canada Weekly.*

*Cette publication existe également en Français sous le titre Hebdo Canada.*

\* \* \* \* \*